

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

*Citación en juicio de desahucio, expediente número 238/00.*

En los autos de juicio de desahucio número 238/00 que se siguen en este Juzgado de Primera Instancia Número Uno de San Vicente de la Barquera a instancia de Obispado y Diócesis de Santander, contra don Enrique Llano Cobo y persona desconocida o incierta, se ha dictado providencia de esta fecha mandando convocar a las partes a juicio verbal, señalando para su celebración el día 19 de diciembre, a las diez horas, en la sala de audiencias del Juzgado por la presente se cita a cualquier persona, desconocida o incierta o herencia yacente, en su caso, que pueda tener algún interés directo en este asunto para que el día y hora expresados pueda comparecer a la celebración del juicio, asistido de cuantos medios de prueba intente valerse, advirtiéndosele que deberá comparecer en legal forma, bajo apercibimiento de que no compareciendo por sí o por legítimo apoderado, se declarará el desahucio sin más citarlo y ni oirlo.

Y para que conste y sirva de cédula de citación, expido el presente en San Vicente de la Barquera, 18 de octubre de 2000.-El secretario (ilegible).

00/11794

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES DE TORRELAVEGA

*Notificación de auto en juicio de faltas, expediente número 78/99.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, secretaria judicial del Juzgado de Instrucción Número Tres de Torrelavega.

Torrelavega, 24 de octubre de 2000.

Doy fe: que en el juicio de faltas 78/99 se ha dictado auto cuya parte dispositiva dice así:

Debo sustituir y sustituyo la pena de multa impuesta a don Oscar Izquierdo Oleo, por la de 15 días de privación de libertad, que cumplirá como arrestos de fin de semana en el establecimiento penitenciario de El Dueso (Santoña).

Concuerda con su original. En fe de ello, cumpliendo con lo mandado y para su inserción en el BOC de la Providencia y sirva de notificación y traslado al denunciado don Oscar Izquierdo Oleo que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente.

Torrelavega, 24 de octubre de 2000.-La secretaria, Lucrecia de la Gándara Porres.

00/11506

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO UNO DE TOLOSA

*Citación en juicio verbal, expediente número 238/98*

En virtud de lo acordado por resolución de esta fecha dictada en autos de juicio verbal seguidos en este Juzgado al número 238/98 a instancia de «Transportes Ignacio Palacios, Sociedad Anónima», contra don Domingo Ruiz García y «Cía. de Seguros La Equitativa, Sociedad Anónima», sobre juicio verbal civil de circulación, por medio de la presente se cita a don Domingo Ruiz García, para que comparezca ante este Juzgado el próximo día 24 de noviembre, a las diez treinta horas, apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa, se continuará el juicio en su rebeldía, sin volver a citarlo.

Y como consecuencia del ignorado paradero de dicho demandado, se extiende la presente para su publicación en el BOC y fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Tolosa (Guipúzcoa), 20 de octubre de 2000.-El secretario (ilegible).

00/11724



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

#### EDITA

Gobierno de Cantabria

#### IMPRIME

Imprenta Regional de Cantabria

#### INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

#### TARIFAS

##### Suscripciones:

Anual .....	17.452
Semestral .....	8.726
Trimestral .....	4.363
Número suelto del año en curso .....	125

##### Anuncios e inserciones:

a) Por palabra .....	46
b) Por línea o fracción de línea en plana de tres columnas .....	246
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas .....	418
d) Por plana entera .....	41.897

Los importes indicados se incrementarán con el preceptivo porcentaje de IVA (Suscripciones: 4% - Anuncios e inserciones: 16%)

Para cualquier información, dirigirse a:

**CENTRO DE INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES**

Casimiro Sainz, 4 - 39003 Santander - Teléfono: 942 207 300 - Fax: 942 207 146 - E-mail: boletin\_oficial@gobcantabria.es

[www.gobcantabria.es](http://www.gobcantabria.es)